RESOLUCIÓN No. 0307

(14 de septiembre de 2023)

Por medio de la cual se adjudica el proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-02-2023**,

Objeto:

"*Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, reparaciones locativas y suministro e instalación de muebles y accesorios en las instalaciones de la sede can de Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-".*

EL SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO DE
RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC

En ejercicio de sus facultades legales especialmente, las conferidas por el Artículo 8 de la Ley 489 de 1998, los Artículos 11, 12 de la Ley 80 de 1993, y la Ley 1150 de 2007, debidamente nombrado según Resolución No. 0194 del 16 de junio de 2023, posesionado según consta en el Acta de Posesión No. 001 del 16 de junio de 2023 y Ordenador del Gasto de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 0207 del 30 de junio de 2023 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015, -RTVC-, el día 28 de julio de 2023, se publicó en el portal de contratación SECOP II, el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-02-2023, y los documentos de Estudios Previos, el Análisis del Sector, el Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria y sus Anexos, respectivos.

Que se otorgó la oportunidad a los interesados para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones hasta el 04 de agosto de 2023, en donde no se presentaron observaciones.

Que, atendiendo al cronograma del proceso, el día 09 de agosto de 2023, fue el plazo máximo para presentar solicitudes de limitación al proceso únicamente a MiPymes, para el cual, presentaron solicitudes las empresas UNINGECOL S.A. y GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES, mediante la plataforma Secop II, en la fecha establecida en el cronograma, las cuales cumplieron con los requisitos establecidos en la ley, por lo tanto, el proceso se limitó a Mipymes.

Que el día 10 de agosto de 2023, se publicó en la página de SECOP II www.colombiacompra.gov.co la Resolución de Apertura No. 0258 de 2023 de la misma fecha, Pliego de Condiciones Definitivo y sus respectivos Anexos.

Que dentro del plazo establecido para la presentación de manifestación de interés en participar en el proceso y presentar oferta, para el día 15 de agosto de 2023, se reflejó mediante el Portal Único de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, un cierre de 122 manifestaciones de interés.

Que dentro del término establecido en el cronograma del SECOP II, los proponentes interesados contaron con un plazo hasta el 15 de agosto de 2023, para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, presentando observaciones las empresas CONSORCIO TITANIUM, PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS y CONSORCIO INGADV

CONSTRUCCIONES, a las cuales se les dió respuesta el 17 de agosto de 2023 y se publicó la Adenda No. 1 al pliego de condiciones el mismo día.

Que el día 23 de agosto de 2023, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, de lo cual, se presentaron 22 propuestas, tal como se evidencia a continuación:

LISTA DE PROPUESTAS

Panel abierto | Opciones

Referencia de oferta	Compañía	Calificación	Entregado	Oferta
DISARTECO	DISARTECO	Bajo análisis	23/08/2023 13:54	313.259.265,18 pesos
OFERTA SAMC -02-2023 CONSORCIO MABRIL 50 2023	CONSORCIO MABRIL 50 2023	Bajo análisis	23/08/2023 13:50	239.533.612 pesos
PROPUESTA SIPCO SAS REF SAMC -02-2023	SIPCO SAS	Bajo análisis	23/08/2023 13:47	234.921.854,04 pesos
delta 0623	CONSORCIO DELTA	Bajo análisis	23/08/2023 13:42	236.965.187,84 COP
KA SAS - RTVC	KA SAS	Bajo análisis	23/08/2023 13:37	235.605.113 pesos
CONSORCIO BOGOTÁ GDC	CONSORCIO BOGOTÁ GDC	Bajo análisis	23/08/2023 13:30	238.682.129,65 pesos
ARMD OFERTA NECONSER / RTVC	NECONSER SAS	Bajo análisis	23/08/2023 13:23	237.903.326 pesos
OFERTA - RTVC	RAING SAS	Bajo análisis	23/08/2023 13:07	229.150.401,81 pesos
OFERTA NEG SAMC -02-2023	NEG INGENIERIA SAS	Bajo análisis	23/08/2023 12:58	240.605.717,67 pesos
EPC ENERGÍA SAMC-002-2023	ENERGÍA EPC	Bajo análisis	23/08/2023 12:42	239.688.745 pesos
RtvcUTobra2023	UT OBRA 2023	Bajo análisis	23/08/2023 12:31	241.350.112,3 pesos
OFERTA PROYECTAR SAS - RTVC - SAMC -02-2023	PROYECTAR SAS	Bajo análisis	23/08/2023 12:23	236.054.128,31 COP
RTVC - PROTECNIA SAS	Protecnia SAS	Bajo análisis	23/08/2023 12:12	238.294.028 COP
G&V120	G&V ASOCIADOS SAS	Bajo análisis	23/08/2023 11:41	236.436.663,55 COP
SAMC-02-2023 EGSA	EGSA INGENIEROS SAS	Bajo análisis	23/08/2023 10:59	239.526.751 pesos
SAMC -02-2023 GABRIEL GONZÁLEZ	GABRIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ BARON	Bajo análisis	23/08/2023 10:53	239.732.800,85 COP
SIGLO XXI	TECNISA SAS	Bajo análisis	23/08/2023 10:27	232.330.982,4 pesos
CONSORCIO EMMA	CONSORCIO EMMA	Bajo análisis	23/08/2023 10:22	236.338.907 pesos
RTVC KP	KP PROYECTO INGENIERIA SAS	Bajo análisis	23/08/2023 9:40	236.069.996,27 COP
ORGARZÓN RTVC copia	ORGARZÓN	Bajo análisis	22/08/2023 22:16	238.828.035,36 pesos
SAMC -02-2023 DRV INGENIERIA SAS	DRV INGENIERIA SAS	Bajo análisis	22/08/2023 15:59	238.319.439 COP
RTVC	CONSMOELEC SAS	Bajo análisis	22/08/2023 12:19	242.468.588,45 pesos

El plazo de verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas, se llevó a cabo desde el 24 de agosto de 2023 al 01 de septiembre de 2023. Una vez realizada la verificación de los criterios de carácter jurídico, financiero y técnico, establecidos en el pliego de condiciones, el resultado consolidado de las evaluaciones preliminares fue el siguiente, publicado el 01 de septiembre de 2023:

a) RESUMEN CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER PRELIMINAR:

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

CONSOLIDADO EVALUACIÓN HABILITANTE				
PROPONENTES	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	RESULTADO
1 CONSMOELEC SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.DRV INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4.KP PROYECTO INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.CONSORCIO EMMA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6. TECNISA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7. GABRIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ BARÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8. EGSA INGENIEROS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9.G&V ASOCIADOS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10. PROTECHNIA SAS	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
11. PROYECTAR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. UT OBRA 2023	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13. EPC ENERGY SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14. NEG INGENIERÍA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15. RAING SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16. NECONSER SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
17. CONSORCIO BOGOTÁ GDC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
18. KA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
19. CONSORCIO DELTA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
20. SIPCO SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
21. CONSORCIO MABRIL 50 2023	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
22. DISARTECO SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

b) ASIGNACIÓN DE PONDERABLES PRELIMINAR:

No.	OFERENTE	PONDERABLES DE CARÁCTER TÉCNICO	PONDERABLE DE CARÁCTER ECONÓMICO	TOTAL PONDERABLES
1	CONSMOELEC SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
2	DRV INGENIERIA SAS	700	200	900
3	ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
4	KP PROYECTO INGENIERIA SAS	697,5	250	947,5
5	CONSORCIO EMMA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
6	TECNISA SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
7	GABRIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ BARÓN	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
8	EGSA INGENIEROS SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
9	G&V ASOCIADOS SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
10	PROTECHNIA SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
11	PROYECTAR SAS	700	300	1000
12	UT OBRA 2023	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
13	EPC ENERGY SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
14	NEG INGENIERÍA SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
15	RAING SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
16	NECONSER SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
17	CONSORCIO BOGOTÁ GDC	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
18	KA SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
19	CONSORCIO DELTA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA

20	SIPCO SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
21	CONSORCIO MABRIL 50 2023	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
22	DISARTECO SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA

Que, una vez corrido traslado del informe de evaluación y oportunidad para presentar observaciones al informe de evaluación y/o subsanaciones por parte de los oferentes participantes, hasta el día 06 de septiembre de 2023, se presentó el siguiente consolidado definitivo, conforme los informes evaluativos finales, publicado el 12 de septiembre de 2023 así:

a) RESUMEN CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER FINAL:

CONSOLIDADO EVALUACIÓN HABILITANTE				
PROPONENTES	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	RESULTADO
1 CONSMOELEC SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2.DRV INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3.ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4.KP PROYECTO INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5.CONSORCIO EMMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6. TECNISA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7. GABRIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ BARÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8. EGSA INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9.G&V ASOCIADOS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
10. PROTECHNIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11. PROYECTAR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12. UT OBRA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13. EPC ENERGY SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
14. NEG INGENIERÍA SAS	RECHAZADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
15. RAING SAS	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
16. NECONSER SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17. CONSORCIO BOGOTÁ GDC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
18. KA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
19. CONSORCIO DELTA	RECHAZADA	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
20. SIPCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21. CONSORCIO MABRIL 50 2023	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
22. DISARTECO SAS	RECHAZADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

b) ASIGNACIÓN DE PONDERABLES FINALES:

No.	OFERENTE	PONDERABLES DE CARÁCTER TÉCNICO	PONDERABLE DE CARÁCTER ECONÓMICO	TOTAL PONDERABLES
1	CONSMOELEC SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
2	DRV INGENIERIA SAS	700	0	700
3	ORGANIZACIÓN GARZÓN & ASOCIADOS SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
4	KP PROYECTO INGENIERIA SAS	697,5	150	847,5
5	CONSORCIO EMMA	697,5	100	797,5
6	TECNISA SAS	697,5	300	997,5

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**
Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

7	GABRIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ BARÓN	697,5	0	697,5
8	EGSA INGENIEROS SAS	700	0	700
9	G&V ASOCIADOS SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
10	PROTECHNIA SAS	697,5	0	697,5
11	PROYECTAR SAS	700	200	900
12	UT OBRA 2023	697,5	0	697,5
13	EPC ENERGY SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
14	NEG INGENIERÍA SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
15	RAING SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
16	NECONSER SAS	700	50	750
17	CONSORCIO BOGOTÁ GDC	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
18	KA SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
19	CONSORCIO DELTA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
20	SIPCO SAS	700	250	950
21	CONSORCIO MABRIL 50 2023	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA
22	DISARTECO SAS	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA	NO SE ASIGNA

c) RESUMEN OFERENTES HABILITADOS Y TOTAL PONDERABLES:

No.	OFERENTES HABILITADOS	TOTAL PONDERABLES
6	TECNISA SAS	997,5
20	SIPCO SAS	950
11	PROYECTAR SAS	900
4	KP PROYECTO INGENIERIA SAS	847,5
5	CONSORCIO EMMA	797,5
16	NECONSER SAS	750
2	DRV INGENIERIA SAS	700
8	EGSA INGENIEROS SAS	700
7	GABRIEL ALEJANDRO GONZÁLEZ BARÓN	697,5
10	PROTECHNIA SAS	697,5
12	UT OBRA 2023	697,5

Que, con fundamento en el Informe de Evaluación Definitivo, de carácter jurídico, financiero, técnico y económico, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, que se adjudique el proceso de selección, a la Sociedad **TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S.-**, identificada con **NIT 800.074.273-3**, representada legalmente por **JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN**, identificado con C.C. No. 1.098.636.992, por el valor de la oferta económica, es decir, **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($232.330.982,40)** AIU e IVA incluido, así como todos los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, para la ejecución del contrato, amparado mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2656 de fecha 23 de junio de 2023**, por el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 7 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que corresponde al valor de la propuesta económica presentada por el oferente.

Lo anterior, toda vez que el proponente habilitado cumple con los requerimientos jurídicos, financieros, técnicos habilitantes y obtuvo la ponderación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo

En consecuencia, el **Subgerente de Soporte Corporativo de Radio Televisión Nacional de Colombia:**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 02-2023, cuyo objeto es: "*Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, reparaciones locativas y suministro e instalación de muebles y accesorios en las instalaciones de la sede can de Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-"*, a la Sociedad **TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S. - TECNISA S.A.S.-,** identificada con **NIT 800.074.273-3**, representada legalmente por **JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN,** identificado con **C.C. No. 1.098.636.992**, por el valor de la oferta económica, es decir, **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($232.330.982,40)** AIU e IVA incluido, así como todos los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, para la ejecución del contrato, amparado mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2656 de fecha 23 de junio de 2023**, por el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 7 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que corresponde al valor de la propuesta económica presentada por el oferente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, en los términos del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar al representante legal del proponente adjudicatario la presente decisión, en los términos establecidos por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar a los demás proponentes, mediante la publicación en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, el presente acto.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir del día siguiente a su notificación.

Dada en Bogotá D. C. a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE LUIS ARZUAGA CADENA

Firmado digitalmente por: JORGE LUIS ARZUAGA CADENA
Serial del certificado: 9fecb50237ec23
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S.
Unidad Organizacional: SUBGERENCIA SOPORTE CORPORATIVO RTVC
Cargo: SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO DE RTVC
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2023-09-14T20:28:57.938-05:00

JORGE LUIS ARZUAGA CADENA
Subgerente de Soporte Corporativo de -RTVC-

Vo. Bo. y Aprobación: *María Constanza Riveros Aldana – Coordinadora Gestión Administrativa*
Sandra Yomary Diaz Saavedra – Profesional Universitario con asignación de funciones de la Coordinación Gestión Presupuesto
María Camila Arroyave Garzón – Contratista de la Oficina Asesora Jurídica

Revisó: *Lady Johanna Serrano Hernández- Profesional Universitario con asignación de funciones de la Coordinación Procesos de Selección y Contratación*
Albalupe Vega Hernández – Contratista de la Coordinación Procesos de Selección y Contratación

Elaboró: *Juan Pablo Estrada Sánchez Estrategia Legal LTDA. – Asesor Externo*